

Guía docente de la asignatura

Patología Quirúrgica**Fecha última actualización: 16/06/2021****Fecha de aprobación****Cirugía y sus Especialidades: 16/06/2021****Radiología y Medicina Física: 16/06/2021**

GRADO	Grado en Medicina		RAMA	Ciencias de la Salud			
MÓDULO	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		MATERIA	Prácticas Tuteladas			
CURSO	6º	SEMESTRE	1 y 2º	CRÉDITOS	11	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas de Grado de las Patologías Médico-Quirúrgicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Con carácter general, los créditos que se asignan a las actividades formativas incluyen prácticas clínicas preprofesionales en los hospitales universitarios o en centros de salud. Las actividades estarán apoyadas por plataformas en el Campus Virtual de la UGR, donde el alumno tendrá la posibilidad de realizar consultas de materiales de apoyo, así como realizar diversas actividades de autoaprendizaje y tutorización orientadas por el Profesor Vinculado y el Tutor Docente. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales del Servicio en el que esté rotando. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes.

Con estas prácticas tuteladas se persigue que el alumnado tenga la oportunidad de extrapolar los conocimientos teóricos adquiridos y las competencias, cuya práctica ha estado limitada

generalmente al ámbito de la simulación clínica, a un ambiente clínico real, en el que bajo la tutela de personas con dedicación y responsabilidad clínica (Profesores y Tutores vinculados al sistema sanitario) pueda desarrollar los conocimientos adquiridos, y practicar en pacientes reales aquellas maniobras y técnicas que necesariamente debe haber aprendido para la consecución de las competencias contempladas, por supuesto que siempre bajo la dirección y tutela del Profesorado y profesionales clínicos encargados de tutorizarlo, y con los límites que la prudencia, la garantía, la seguridad, y especialmente la ética profesional exigen.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

Competencias generales

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Competencias específicas

- CE01 - Conocer la estructura y función celular.
- CE02 - Biomoléculas.
- CE03 - Información, expresión y regulación génica.
- CE04 - Metabolismo.
- CE05 - Regulación e integración metabólica.
- CE06 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- CE07 - Comunicación celular.
- CE08 - Membranas excitables.
- CE09 - Ciclo celular.
- CE10 - Diferenciación y proliferación celular.
- CE100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones
- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE11 - Herencia.
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.

- CE114 - Inflamación.
- CE115 - Alteraciones del crecimiento celular.
- CE116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- CE119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
- CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
- CE120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- CE121 - Imagen radiológica
- CE122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- CE124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- CE125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- CE126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
- CE127 - Interacciones y efectos adversos.
- CE128 - Prescripción y farmacovigilancia.
- CE129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
- CE130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
- CE132 - Nutrición y dietoterapia.
- CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)
- CE135 - Cicatrización.

- CE136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- CE138 - Transfusiones y trasplantes.
- CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
- CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
- CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
- CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
- CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
- CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
- CE15 - Homeostasis.
- CE16 - Adaptación al entorno.
- CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- CE18 - Interpretar una analítica normal.
- CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CE20 - Exploración física básica.
- CE21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.

- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
- CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
- CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
- CE40 - Indicadores sanitarios.
- CE41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- CE43 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- CE44 - Vacunas.
- CE45 - Epidemiología.
- CE46 - Demografía.
- CE47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
- CE48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
- CE49 - Salud y medioambiente.
- CE50 - Seguridad alimentaria.
- CE51 - Salud laboral.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información

clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.

- CE53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
- CE54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- CE55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- CE61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE63 - Conocer los principios de la telemedicina.
- CE64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas

- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos

- CE99 - Psicoterapia

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT13 - Conocimiento de una lengua extranjera: inglés.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Realización correcta de una historia clínica y examen físico general.
- Conocimientos del diagnóstico diferencial de los grandes síndromes quirúrgicos.
- Conocer los estudios complementarios más útiles y menos agresivos en el estudio de los grandes síndromes quirúrgicos.
- Aproximación al tratamiento general de las enfermedades más prevalentes incluidas las medidas rehabilitadoras. - Conocimientos de las técnicas básicas de asepsia y antisepsia: lavado de manos, colocación de guantes y batas estériles - Realización de curas de heridas quirúrgicas, aplicación y retirada de materiales de sutura.
- Determinación del balance hidroelectrolítico del paciente médico-quirúrgico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

No hay un programa teórico establecido. Servirá como guía el de la asignatura del Grado correspondiente al Servicio Quirúrgico. El objetivo es que el alumno desarrolle competencias transversales o genéricas a la vez que las específicas de un Servicio Quirúrgico, con especial atención a la integración y relación de conceptos interdisciplinares.

Práctico

TEMARIO PRÁCTICO

- Patología Clínica del área asignada.
- Interpretación de Pruebas complementarias de la Especialidad.
- Medidas terapéuticas básicas de la patología más prevalente.
- Información a enfermos y familiares. Manejo del Consentimiento informado.
- Manejo de la información y uso de las plataformas informáticas del Servicio Público de Salud de Andalucía.
- Investigación clínica y Revisión Bibliográfica.
- Gestión clínica.
- Asistencia a todas las actividades docentes/sesiones clínicas de la UGC.

ROTACIÓN CLÍNICA

La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual bajo la responsabilidad de un profesor o tutor clínico encargado de su estancia clínica, con objeto de que el alumno adquiera las competencias antes detalladas. Dentro de cada UGC se nombrará un coordinador que supervisará estas actividades.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Harrison. Principios de Medicina Interna. 19a Edición. México D.F. McGraw-Hill Global. Education Holdings; 2016.
- Farreras-Rozman Medicina Interna. XVIII Edición. Barcelona: Elsevier; 2016
- Sabiston. Tratado de Cirugía: Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. 19a Edición. Barcelona: Elsevier; 2013.
- UpToDate, <http://www.uptodate.com/es/home>
- PubMed, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>
- Plaza moral, Vicente. Guía Española para el Manejo del Asma. GEMA 4.0. [citado 31 Jul 2015], <http://www.gemasma.com/>
- Miravittles, Marc. Guía española de la EPOC (GesEPOC) Actualización 2014. . [citado 31 Jul 2015], <http://www.archbronconeumol.org/es/guia-espanola-epoc-gesepoc-actualizacion/articulo/90268739/> Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Procesos Asistenciales Integrados (PAI). [citado 31 Jul 2015],
- http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Informacion_General/p_3_p_3_procesos_asistenciales_integrados/indice_procesos_asistenciales?perfil=org
- Sociedad Española de Cardiología. Guías Clínicas. [citado 31 Jul 2015], <http://www.secardiologia.es/cientifico/guiasclinicas?view=results>
- Sociedad Española de Medicina Interna –SEMI-. Guías SEMI. [citado 31 Jul 2015],

<https://www.fesemi.org/publicaciones/semi/guias>

- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. [citado 31 Jul 2015], <http://www.separ.es/biblioteca-1/Bibliotecapara-Profesionales>
- Atención Primaria en la Red. Fisterra. [citado 31 Jul 2015], <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/>
- Pedrosa C. Diagnóstico por imagen. Pedrosa C. MC Graw Hill Interamericana. 2000 y 2003. ISBN: 9788448602970 y 9788448601454.
- Díaz-Rubio y García Conde. Oncología Básica Clínica. Arán Ediciones, 2000. ISBN 9788486725600.
- Calvo Manuel, F. Oncología radioterápica. Arán Ediciones, 2010. ISBN 9788492977055
- Sopena R., Llamas JM y Caballero E. Manual de medicina nuclear para residentes; Simed Software. 2009, Madrid ISBN 978-84-691-3849-6

Bibliografía complementaria

ENLACES RECOMENDADOS

Se suministrarán en cada rotación por las diferentes UGC

METODOLOGÍA DOCENTE

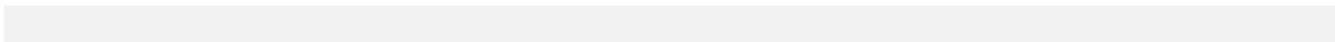
- MD08 PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



)

Evaluación ordinaria





POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Informe del tutor que recogerá: Asistencia y puntualidad, interés y actitud, así como el grado de aprendizaje y aplicación de las competencias recogidas en la guía docente.
2. Eventual Portfolio de la actividad desarrollada durante el periodo de rotación.
3. Revisión Bibliográfica.
4. Presentación de caso Clínico.
5. Entrevista semanal de reflexión con el Tutor para descubrir debilidades y puntos de mejora.
6. Examen de supuestos clínicos (opcional según Servicio y Tutor).
7. Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO)E).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE

La asistencia es obligatoria.

Mínimo exigible:

1. Haber superado una puntuación mínima de 4 puntos en al menos cinco indicadores distintos, correspondientes a tres competencias del grupo de competencias básicas.
2. Asistencia al menos al 90 % de las sesiones clínicas.

La puntuación de las competencias, recogidas en la plataforma informática y de los instrumentos de evaluación 16, llevada a cabo por el tutor sobre una escala del 0-10, representará el 50% de la calificación final. El 50 % restante se obtendrá en el ECOE.

Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente. En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación.

La otorgación de las Matrículas de Honor, en caso necesario se resolverá mediante una prueba de evaluación complementaria de carácter voluntario entre los candidatos con mejor calificación.

Evaluación extraordinaria

Evaluación por incidencias

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias para el **Examen de Supuestos Clínicos o el ECOE**, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas.

Examen Extraordinario

Se contempla igualmente un examen extraordinario de la asignatura en el mes de julio , con el mismo esquema de la evaluación única final.

Evaluación única final

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y teniendo en cuenta que se trata de una asignatura basada en prácticas clínicas en su totalidad, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la UGR

Para aquellos alumnos que, **por motivo suficientemente justificado**, no hayan podido cumplir con la práctica tutelada tal y como se expone en esta Guía Docente, se podrán acoger a una **evaluación única final**, que incluirá:

1. Estancia de al menos una semana con un tutor clínico en el área correspondiente,
2. Desarrollo por escrito u oral de uno o varios de los problemas de salud que se presentan de forma más prevalente en la especialidad asignada
3. Presentación de un trabajo final sobre un caso clínico del ámbito propio, incluyendo revisión bibliográfica adecuada y siguiendo el esquema metodológico de presentación en un Congreso científico o en una publicación en revista científica.

Para poder acogerse a esta evaluación única final, el alumno deberá remitirse al artículo 8.2 de la

Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los tutores clínicos revisarán las competencias a adquirir por parte del alumno.

Las competencias e indicadores válidos para la adquisición de las mismas serán actualizados anualmente a propuesta de los responsables docentes de la asignatura, en coordinación con los tutores clínicos y tomando en consideración la opinión del alumnado.

Las competencias de cada una de las áreas temáticas están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de prácticas clínicas y Rotatorio de Sexto.

Las Guías Docentes están disponibles en la Página Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de Rotatorio de Sexto

Curso.

<http://r0medicina.ugr.es/index.php>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA
ATENCIÓN TUTORIAL (
Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A
LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN
CONSULTARSE LOS HORARIOS DE
TUTORÍAS

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

Previa cita en Dpto. Cirugía (Facultad de Medicina)
Tfno.: 958249675 Correo: [cirugia@ugr.es](mailto:cirurgia@ugr.es)

Profesor Coordinador de la Asignatura

Dr. Jose Patricio Linares Palomino .
Departamento de Cirugía y sus
Especialidades

Profesores Coordinadores

Secciones Asistenciales.

Responsables de los Tutores

Clínicos

- Anestesia HUVN
Dr. Rafael Gálvez Mateos
- Anestesia HUSC
Dr. José Luis Costela
Villodres
- Cirugía Cardíaca HUVN
Dr. José Manuel Garrido
Jiménez
- Cirugía General HUVN
Dr. Juan Ignacio Arcelus
- Cirugía General HUSC
Dra. Cristina Gonzalez Puga
- Cirugía Maxilofacial
HUVN Dr. Ildelfonso
Martínez Lara
- Cirugía Pediátrica HUVN
Dr. Ricardo Fernandez
Valadés.
- Cirugía Plástica HUVN
Dr. José Miguel Labrador
Molina
- Cirugía Torácica HUVN
Dr. Javier Ruiz Zafra
- Cirugía Vasculard
HUSC Dr. Silvia Lozano
Alonso

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Asistencia clínica tutorizada al alumno
- Seminarios
- Sesiones clínicas
- Sesiones Bibliográficas y trabajos de revisión.

Impera el concepto enseñanza a pie de cama o en la cabecera del paciente (“bedside teaching”), que engloba escenarios como las salas de encamación, salas de procedimiento o de operaciones y los ambientes de consulta externa. Podríamos modificar el nombre a **aprendizaje al lado del paciente**, ya que involucra todas las posibilidades de contacto entre médicos/enfermeras y pacientes, que permite una mayor horizontalidad a las actuales relaciones médico-paciente y resalta los conceptos pedagógicos imperantes que priman el aprendizaje de los estudiantes. Respecto a los pacientes, habrá que regirse por el principio de autonomía que les da derecho a negarse a participar si así lo desean; que se sientan tenidos en cuenta y que participen del debate. Aunque se requerirá cierta diversidad de pacientes para que estudiante pueda aprender, se tendrán en cuenta siempre las necesidades del paciente en primer lugar. Seleccionaremos pacientes que se puedan historiar bien, no casos difíciles o con múltiples problemas, sobre todo con estudiantes menos experimentados.

Los estudiantes pueden revisar los historiales antes de preparar el encuentro clínico. Para ayudarles a organizar la recogida de información del paciente, se les pueden proporcionar impresos específicos para recoger las observaciones más importantes.

Además, antes del encuentro clínico, se debe definir y delimitar la tarea del alumno, así como el tiempo adjudicado para ello.

Los modelos de Gestión de aprendizaje serán:

1. **Modelo sombra**

Consiste en que el estudiante se coloque *a la sombra* del tutor/profesional de la unidad y le acompañe durante su actividad profesional convencional a lo largo de su jornada de trabajo.

2. Modelo centrado en los pacientes

Los estudiantes adscritos a una determinada área clínica dentro de un centro hospitalario durante un periodo de tiempo, pueden tener asignados un cierto número de pacientes a los que podría hacer el seguimiento desde que ingresa en el centro hasta que recibe el alta.

3. Pase de sala

Consiste en la incorporación del alumnado a la sesión de *pase de sala* que realiza el profesional de la plantilla del centro.

4. Entorno clínico docente específico

Este entorno se diseña especialmente para las tareas docentes y está dirigido a facilitar el aprendizaje clínico del alumnado sobre un pequeño grupo de pacientes seleccionados que les permita a los estudiantes apreciar los síntomas y realizar la entrevista clínica del caso concreto.

a) Modelo demostrador: el tutor clínico expone los aspectos del caso y explica la exploración física a los alumnos.

b) Modelo tutor: el tutor clínico permanece en un lateral y realiza sus consideraciones a cada estudiante, por turnos, con relación a las cuestiones que formulan acerca del proceso de realización de la historia clínica y la exploración del paciente.

c) Modelo observador: en este modelo, el tutor clínico se distancia del estudiante y del paciente y observa cómo los estudiantes, individualmente o por parejas, exploran al paciente y llevan a cabo la historia clínica haciendo las consideraciones pertinentes al final del proceso.

d) Modelo repot-back: Trabajando individualmente o por parejas, los estudiantes realizan una historia clínica y llevan a cabo la exploración sin supervisión. Posteriormente, los estudiantes exponen al tutor los resultados del trabajo al tutor, el cual les da feedback con las consideraciones pertinentes.

e) Modelo uno a uno: Este modelo de aprendizaje resulta muy apreciado por el alumnado dado que pueden interactuar con confianza con el tutor y con el paciente.

f) Aprendizaje paralelo en la consulta: Los estudiantes con mayor experiencia pueden intervenir en la entrevista clínica de pacientes. Ello supone una interacción importante que refuerza el proceso de aprendizaje.

g) Modelo ruptura: El estudiante asiste al encuentro clínico con el paciente, junto al tutor clínico y observa el desarrollo de la consulta con el paciente. A continuación, alumno y paciente se dirigen a otra consulta para que el alumno entreviste y examine al paciente por sí mismo.

h) Modelo de supervisión: Si se cuentan con varias salas/consultas, los estudiantes pueden ser divididos en pequeños grupos para ver, de forma independiente, a pacientes seleccionados en consultas separadas. Después de un tiempo adecuado, los tutores acuden a cada sala o consulta por turnos para que los alumnos les trasladen el resultado de su trabajo.

i) Modelo informe: Los estudiantes atienden a los pacientes sin supervisión y en el momento acordado, presentan el caso al tutor clínico por turnos

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Informe del tutor que recogerá: Asistencia y puntualidad, interés y actitud, así como el grado de aprendizaje y aplicación de las competencias recogidas en la guía docente.
2. Eventual Portfolio de la actividad desarrollada durante el periodo de rotación.
3. Revisión Bibliográfica.
4. Presentación de caso Clínico.
5. Entrevista semanal de reflexión con el Tutor para descubrir debilidades y puntos de mejora.
6. Examen de supuestos clínicos (opcional según Servicio y Tutor).
7. Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO)E) .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE

La asistencia es obligatoria.

Mínimo exigible:

1. Haber superado una puntuación mínima de 4 puntos en al menos cinco indicadores distintos, correspondientes a tres competencias del grupo de competencias básicas.
2. Asistencia al menos al 90 % de las sesiones clínicas.

La puntuación de las competencias, recogidas en la plataforma informática y de los instrumentos de evaluación 16, llevada a cabo por el tutor sobre una escala del 0-10, representará el 50% de la calificación final. El 50 % restante se obtendrá en el ECOE.

La otorgación de las Matrículas de Honor, en caso necesario se resolverá mediante una prueba de evaluación complementaria de carácter voluntario entre los candidatos con mejor calificación.

Evaluación extraordinaria

Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente. En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación.

Evaluación única final

Evaluación Única Final

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y teniendo en cuenta que se trata de una asignatura basada en prácticas clínicas en su totalidad, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la UGR

Para aquellos alumnos que, **por motivo suficientemente justificado**, no hayan podido cumplir con la práctica tutelada tal y como se expone en esta Guía Docente, se podrán acoger a una **evaluación única final**, que incluirá:

1. Estancia de al menos una semana con un tutor clínico en el área correspondiente,
2. Desarrollo por escrito u oral de uno o varios de los problemas de salud que se presentan de forma más prevalente en la especialidad asignada
3. Presentación de un trabajo final sobre un caso clínico del ámbito propio, incluyendo revisión bibliográfica adecuada y siguiendo el esquema metodológico de presentación en un Congreso científico o en una publicación en revista científica.

Para poder acogerse a esta evaluación única final, el alumno deberá remitirse al artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Evaluación por incidencias

1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias para el **Examen de Supuestos Clínicos o el ECOE**, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

La orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), recoge los escenarios. Se establecen las siguientes situaciones para el desarrollo de las prácticas sanitarias y no sanitarias en el Sistema Sanitario Público de Andalucía:

a) **Situación de normalidad:** se desarrollarán los planes de colaboración de manera habitual. Se identificarán las áreas de Covid-19 en los centros sanitarios del SSPA para excluirlas de los itinerarios de formación práctica presencial.

b) **Situación de epidemia** o brote en áreas concretas: se suspenderán provisionalmente las prácticas en los centros de las áreas afectadas, pudiendo articularse, bien con actividades alternativas previamente creadas para estos casos o bien reubicando, cuando fuera posible, en otros centros del SSPA.

c) **Situación de pandemia:** se suspenderán todas las prácticas

En caso de suspensión de la actividad presencial se propone la tutorización virtual.

Se seguirían asignando alumnos a los tutores clínicos y estos monitorizaran la actividad formativa de los alumnos. Las posibles herramientas disponibles son la conexión directa con los alumnos siguiendo la plataforma Google GSuite UGR (*go.ugr.es*). Aunque la experiencia cotidiana nos enseña que los contactos por teléfono, *what'sup* o SMS, son muy buenas herramientas. Los tutores establecerán la cadencia de tutorías en función de las actividades propuestas, siendo el mínimo exigible de 2 semanales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En caso de suspensión de actividad presencial se dispondrán mediante la plataforma PRADO y/o el portal R0medina de la UGR de los siguientes recursos:

1. Casos clínicos comentados. elaborados por los docentes de la asignatura. Ya ha un número suficiente que se pueden ofertar on-line
2. Recursos docentes de la OMC y otras Sociedades Científicas.
3. Cursos on line que también están ya disponibles.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Se evaluará cada una de las actividades realizadas a lo largo del curso. Cada actividad se evaluará en el momento de su cierre. Las actividades se irán poniendo a disposición de los estudiantes a lo largo del curso de forma secuencial. El peso total de las actividades propuestas en la calificación final será del 50% distribuido de forma proporcional a la duración de cada actividad. Además, al finalizar el curso se realizará un ECOE virtual que representará el 50% de la nota final.

POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Informe del tutor que recogerá: disponibilidad para conexión y monitorización de las actividades.
2. Revisión Bibliográfica.
3. Comentarios sobre un de caso Clínico.
4. Examen de supuestos clínicos (opcional según Servicio y Tutor).
5. Examen Clínico Objetivo Estructurado virtual. (ECO)E .

Evaluación extraordinaria

Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un examen extraordinario, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente.

En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación

Evaluación única final

Evaluación Única Final

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y teniendo en cuenta que se trata de una asignatura basada en prácticas clínicas en su totalidad, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar al menos las siguientes actividades en base propuestas dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la UGR

Para aquellos alumnos que, **por motivo suficientemente justificado**, no hayan podido cumplir con la práctica tutelada tal y como se expone en esta Guía Docente, se podrán acoger a una **evaluación única final**, que incluirá:

1. Examen de supuestos clínicos de las distintas áreas quirúrgicas, 3 casos distintos (30% de la nota final)
2. Presentación de un trabajo final sobre un caso clínico del ámbito propio, incluyendo revisión bibliográfica adecuada y siguiendo el esquema metodológico de presentación en un Congreso científico o en una publicación en revista científica. (20% de la nota final)
3. Examen Clínico Objetivo Estructurado virtual, ECOE. (50% de la nota final)

Evaluación por incidencias

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias para el **Examen de Supuestos Clínicos o el ECOE**, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas.